CORPORACIÓN LAS LAJAS
NIT No.900.166.718 – 7
PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA DE 2020
ACTA No. 001

En Ipiales en las instalaciones del Teleférico de Las Lajas, Estación Superior, ubicada en la Vía Ipiales-Potosí, Kilómetro 4, siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.), del 20 de marzo de 2020, se reunieron los Miembros de la Asamblea General, conforme lo estipulan los estatutos empresariales y procedieron a aprobar y desarrollar el siguiente orden del día:

I. Llamado a lista y verificación del Quórum.
II. Informes de Gestión de Áreas operativas y administrativas.
III. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. - Al llamado de lista, tal y como se informó, se confirmó la presencia de tres (03) de los integrantes de la Asamblea. Las personas asistentes son las siguientes: **1)** Monseñor **JOSÉ SAUL GRISALES GRISALES,** en representación de la Diócesis de Ipiales, **2)** El Padre **LUIS CARLOS GAVILANES** en representación de la Parroquia de Nuestra Señora de las Lajas. **3)** el **Arq. DIEGO ERAZO** en representación de la Sociedad Colombiana de Arquitectos-Capítulo Ipiales, Por lo tanto, se constata que existe mayoría y existe quórum y en consecuencia el carácter decisorio de la Asamblea.

Se cuenta también con la asistencia de los Miembros del Equipo Administrativo, Financiero y Técnico de Corpolajas: Ec. Diana Erira, Adm. Antonia Narvaez; Cont. Erik Reyes; y el Ing. Deiro Rosales.

La Presidencia de la Asamblea la realiza el Padre Monseñor **JOSÉ SAUL GRISALES GRISALES,** La Secretaria de la reunión la realiza el Padre **LUIS CARLOS GAVILANES.**

PUNTO SEGUNDO: Tomó La palabra la Ec. Diana Erira e informó a la Asamblea, dio un saludo de bienvenida, manifiesto que a continuación se dará a conocer el comportamiento, ejecución y funcionamiento de Corporación Las Lajas durante el año 2019, para lo cual solicitó a cada uno

Escaneado con CamScanner

de los jefes de área realizar de manera sintética sus informes. Dio la palabra al Contador Erik Reyes.

1). INFORME FINANCIERO Y CONTABLE.

Tomó la palabra el Contador Erik Reyes procedió a entregar el informe a todos los miembros de la Asamblea y procede a explicarlos de manera exhaustiva lo correspondiente a la vigencia 2019.

a) Movimiento del Estado de Situación Financiera 2019

ACTIVO. A continuación, presentó el resumen respecto de la conformación del activo del año 2019 como se detalla a continuación:

Cuadro No. 1. Conformación Activo 2019

ACTIVO 2019		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28.405.032	2%
CUENTAS POR COBRAR	17.608.699	1%
INVENTARIOS	2.413.082	0%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	13.036.772.994	90%
INTANGIBLES	12.936.500	2%
DIFERIDOS	11.424.001	1%
OTROS ACTIVOS	583.710.000	4%
TOTAL	**$ 13.693.270.308**	**100%**

Fuente: Informe Financiero 2019

Informó que los rubros del efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, Intangibles y diferidos no tienen un porcentaje significativo, la cuenta de otros activos representa los bienes en comodato con el 4%, el mayor porcentaje del Activo se encuentra en la Propiedad, Planta y Equipo con el 90% el cual se discrimina a continuación:

Cuadro No. 2 Propiedad planta y equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
TERRENOS	3.601.540.66
CONSTRUCCIONES EN CURSO	268.432.18
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	5.811.700.75
SISTEMA ELECTROMECANICO	5.640.687.89
EQUIPOS DE OFICINA	20.140.49
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	29.280.60
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(2.296.427.07
DETERIORO DE PROPIEDAD P Y E	(38.582.532
TOTAL	**$ 13.036.772.99**

Fuente: Informe Financiero 2019

Escaneado con CamScanner

Informó que se disminuye el valor de flota y equipo de transporte por la venta de la volqueta Chevrolet FTR Isuzu, conforme estaba autorizado por la Asamblea Ordinaria, recursos que se los destinó para cubrir pagos de personal, costos de funcionamiento, mantenimientos y servicios para operación y funcionamiento de la empresa.

PASIVO. A continuación, se presentó el comportamiento del pasivo en el 2019.

Cuadro No 3 Pasivo

PASIVO A 31 DICIEMBRE DE 2019	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	315.324.866,86
CUENTAS POR PAGAR	88.909.264,00
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	68.483.668,00
TOTAL	**$ 472.717.798,86**

Fuente: Informe Financiero 2019

El Contador Informó que mediante en el año 2019 se han realizado pagos por abono a capital e intereses, de la siguiente manera:

- Amortización a capital por valor de sesenta y cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil ciento treinta y tres pesos m/cte. **($64.675.133)**

- Intereses credito 380MM por valor de catorce millones veintisiete mil seiscientos cincuenta y tres pesos m/cte. **($14.027.653)**

- A 31 de diciembre de 2019 se presentó un saldo a capital por la suma de trecientos quince millones de pesos m/cte. ($315.000.000).

Con todo lo anterior se puede determinar que la empresa se ha mantenido estable respecto a sus activos y patrimonio, cumpliendo sus obligaciones y las ha disminuido notoriamente; se concluye que la estructura financiera de la empresa es adecuada y no existen riesgos insuperables.

PATRIMONIO: no se presentaron modificaciones en tanto no han existido operaciones que afecten los montos ni las operaciones patrimoniales de los miembros.

b) Estado de Resultados Individual a 31 de diciembre 2019

Hasta el momento la única fuente de ingresos que recibe Corporación las Lajas, es por la prestación del servicio de transporte por cable.

Escaneado con CamScanner

Informó que, durante el año 2019, se facturo **MIL CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE** ($1.051.000. 000.oo), se funcionó y operó el Teleférico sin ningún contratiempo, los días específicos de mantenimiento en los meses de febrero y noviembre, no se prestó el servicio al público y por consiguiente se dejó de percibir ingresos, con una disminución mínima de los Ingresos, para este año del 3% respecto al 2018.

En cuanto a los costos donde mayor porcentaje se refleja es en los meses de febrero, abril, mayo, agosto y diciembre, destacando que la empresa mantiene su estructura de egresos y costos, tales como, costos de personal, credito, funcionamiento, mantenimientos, servicios publicos.

Explicó que los Estados de Resultados continuan reflejado pérdidas por cuanto se contabilizan montos altos de depreciación, por el sistema electromecanico y la infraestructra del Teleferico en la cuenta de gastos.

c) Información adicional del área

El Contador Erik Reyes informó que, durante el año 2019, Corporación Las Lajas cumplió de manera oportuna con la parte tributaria, y con toda la información requerida por los diferentes entes de vigilancia y control, realizó la renovación de cámara de comercio, matricula mercantil, se realizó el depósito de estados financieros correspondientes a la vigencia del año 2018.

Informó que mediante Resolución 000064 del 10 de octubre 2019; para abril del año 2020 la empresa obtendrá la nueva resolución para facturar electrónicamente, mediante software gratuito de la Dian.

Se da paso entonces a la intervención de Revisoría Fiscal, a cargo del Doctor Álvaro Campaña.

DICTAMEN DE REVISORÍA Y APROBACIONES

El Revisor Fiscal Álvaro Campaña, procedió a explicar su revisión y concepto de los estados financieros, en el cual informa que una vez auditado estado de la Situación financiera, Estado de resultados y flujos de efectivo, estado de Cambios en el Patrimonio, se encuentran de conformidad con las normas de Colombia, señala que los libros se encuentran al día y las operaciones son registradas de manera oportuna, y que los Estados financieros son fielmente tomados de los libros y presentan la situación real de la empresa, de conformidad con la Normas Internacionales NIIF Y NIA, además, durante el año 20109 no se recibieron glosas ni requerimientos, la información

Escaneado con CamScanner

contenida en pila, son tomados de los soportes contables, los pagos de impuestos se realizaron de manera oportuna y por tanto se encuentran al día libre de sanciones; concluye que la empresa presenta un funcionamiento administrativo y operativo satisfactorio.

Los Miembros de la Asamblea lo someten a consideración y aprueban de manera unánime el Dictamen de Revisoría Fiscal.

De igual manera, los miembros de la Asamblea General aprueban por unanimidad los estados financieros de Corporación Las Lajas de la vigencia primero (01) de enero hasta treinta uno (31) diciembre de 2019.

2. INFORME DEL ÁREA PROYECTOS Y CALIDAD.

Continuando con la presentación de informes, la Ec. Diana Erira presentó su informe con corte a 29 de febrero de 2020, en el cual incluye aspectos de ingresos, costos, gastos, proyecciones de la empresa, implementación del SG-SST y otros aspectos de información Adicional.

a) Ingresos de la Empresa

La empresa Corporación las Lajas, obtiene sus ingresos producto de la prestación del servicio por facturación del transporte por pasajeros a través de teleférico, dichos ingresos pueden variar de manera muy significa en las diferentes temporadas.

Presentó un cuadro en donde se indica el comportamiento de los ingresos del 2018 y 2019, se puede evidenciar que el comportamiento es similar en los dos años.

Cuadro No 5. Facturación 2018-2019

SERVICIO DE TRANSPORTE POR CABLE 2018-2018													
Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2018	221,491	55,537	126,693	59,739	44,975	66,457	99,045	90,929	67,548	73,593	61,596	117,792	1.085,395
2019	237,973	52,898	57,252	102,31	50,801	71,497	85,11	101,944	59,532	50,016	63,023	118,656	1.051,012

Fuente: Informe de Costos

También informó que el año 2019, presentó el siguiente comportamiento reflejado en la siguiente gráfica, en donde se puede evidenciar que los meses enero, abril (semana santa) y diciembre presentaron los mayores ingresos y se reconocen como temporadas altas para la empresa y en donde se hacen ajuste a los precios, percibiendo mayores ingresos.

Escaneado con CamScanner

Gráfica No 2. Comportamiento ingresos TII 2019

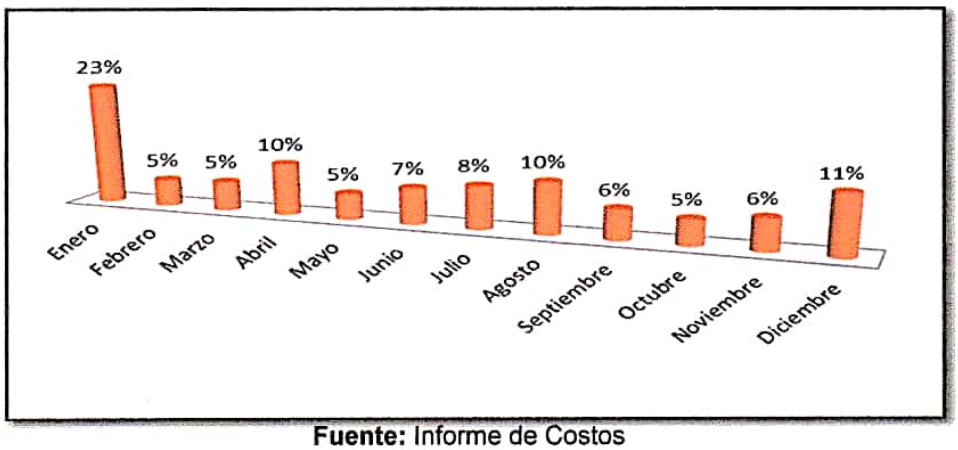

Fuente: Informe de Costos

b) Costos y gastos de la Empresa

Corporación las Lajas, actualmente opera el sistema de teleférico, de donde se derivan sus ingresos y los costos y gastos corresponde al funcionamiento del sistema, pago de créditos y pago acreedores, no tiene bajo su responsabilidad ninguna otra actividad.

Presentó el comportamiento de los costos y gastos para la vigencia 2019, en donde aclaró que el costo de personal y pago de crédito en la modalidad Bancoldex, presentaron la mayor representación, los demás costos se mantienen estables.

Gráfica No 3. Comparativo costos y gastos 2019

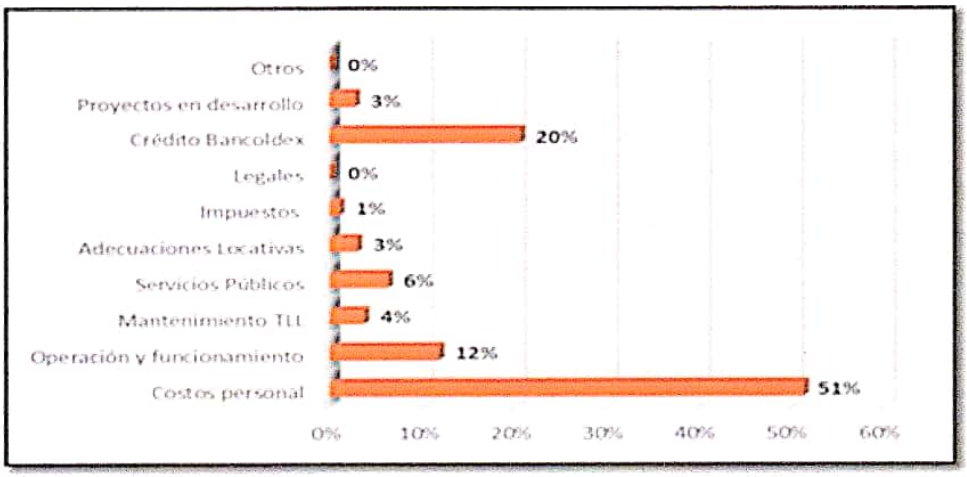

Fuente: Informe de Costos

Escaneado con CamScanner

Finalmente, informó que a corte 29 de febrero de 2019, las obligaciones con terceros disminuyeron de manera muy significativa, teniendo en cuenta que se realizó el pago en el mes de enero y febrero.

c) Proyecciones de la Empresa

Informó, que teniendo en cuenta el comportamiento de los costos y los gastos de los años anteriores, se puede presentar un flujo de caja efectivo y proyectado con varios escenarios para predecir el comportamiento de los ingresos y costos de la empresa para lo que falta del 2020, en donde se tiene en cuenta la actual crisis por el **COVID-19,** situación en la que obliga a que la empresa cierre y deje de percibir ingresos por los tres próximos meses.

Cuadro No 6. Escenario 1

Escenario 1- Facturación con el 80%										
FLUJO DE CAJA PROYECTADO										
Mes										
Mensual>>	MARZ	ABR	MAY	JN	JL	AGS	SEPT	OCT	NOV	DICM
Saldo mes anterior										
Ingresos Facturación	0.00	0.00	0.00	57.20	68.09	81.56	47.63	40.01	50.42	94.92
Préstamo Personal										
Saldo en Bancos	45.00									
Nuevo crédito		120								
Subtotal 1	45.00	120.00	0.00	57.20	68.09	81.56	47.63	40.01	50.42	94.92
Costos Directos										
Costos personal	36.00	38.91	37.91	50.96	37.91	44.41	37.91	37.91	37.91	51.46
Operación y funcionamiento	3.00	0.50	0.50	4.30	4.50	4.20	3.50	3.50	3.40	4.90
Mantenimiento TLL	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00
Servicios Públicos	4.50	4.50	4.50	5.00	5.50	5.50	5.50	5.50	5.10	5.80
Polizas y permisos Operación								4.00	4.00	4.00
Honorarios	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Costos Indirectos										
Impuestos	9.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Legales	1.00	7.00	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	2.00	0.10
Creditos										
Amortización a capital					12.66	12.66	12.66	12.66	12.66	12.66
Intereses					2.03	1.82	1.72	1.62	1.52	1.42
Otros										
Compra Stok Rptos										
Pago Pasivos (Terceros)	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00
Subtotal 1	54.50	52.91	46.01	66.36	69.69	76.69	67.39	71.29	71.59	86.34
Subtotal 2	-9.50	67.09	-46.01	-9.16	-1.61	4.86	-19.76	-31.28	-21.17	8.58
Acumulado	-9.50	57.59	11.59	2.42	0.82	5.68	-14.08	-45.36	-66.53	-57.95

Fuente: Informe de Costos

Explicó que teniendo en cuenta la actual crisis que afecta al mundo entero y que debido a que la empresa no cuenta con recursos suficientes para poder solventar esta crisis, La Ec. Diana hace énfasis que se hace necesario que la

Escaneado con CamScanner

empresa acceda a un nuevo crédito por un monto entre 120 y 150 millones, además se debe solicitar también ante el Banco de Occidente se aplace el pago de las cuotas del crédito de los 380MM, los meses de abril, mayo y junio del 2020, aprovechando las garantías que dio el Gobierno Nacional, para atender esta crisis y ante la imposibilidad de realizar estos pagos.

Tomó la palabra Monseñor José Saul, y afirmó que es conveniente aprovechar las oportunidades que está brindando los bancos, ya que se dará a la empresa una adecuada liquidez, por tal razón la Asamblea aprueba solicitar el crédito entre 120 millones a 150 millones, dependiendo de las tasas de interés que otorguen los bancos, además de solicitar información en el Banco Av villas respecto de un posible crédito para posterior pago de nómina, o adquirir un créditos en los dos Bancos, de acuerdo a los intereses y/o beneficios que otorguen dichos bancos.

Por su parte el Padre Luis Carlos Gavilanes, argumentó que es importante estudiar y analizar las tasas de interés que brinden los bancos, y solicitar el pago de las cuotas de abril, mayo y junio se aplacen al final del crédito, para oxigenar financieramente la empresa, además es importante estar pendiente de las normativas que a nivel nacional se aprueben, ya que podrían algunas beneficiar a Corpolajas.

La economista informó que actualmente la empresa no tiene grandes deudas con terceros.

El segundo escenario se presenta un poco más favorable, con una facturación del 90%, cerrando el 2020 con un déficit más bajo respecto al primer escenario.

Escaneado con CamScanner

Cuadro No 7. Escenario 2

Escenario 2- Facturación con el 90%										
FLUJO DE CAJA PROYECTADO										
Mes										
Mensual>>	MARZ	ABR	MAY	JN	JL	AGS	SEPT	OCT	NOV	DICM
Saldo mes anterior										
Ingresos Facturación	0.00	0.00	0.00	64.35	76.60	91.75	53.58	45.01	56.72	106.79
Préstamo Personal										
Saldo en Bancos	45.00									
Nuevo crédito		120								
Subtotal 1	45.00	120.00	0.00	64.35	76.60	91.75	53.58	45.01	56.72	106.79
Costos Directos										
Costos personal	36.00	38.91	37.91	50.96	37.91	44.41	37.91	37.91	37.91	51.46
Operación y funcionamiento	3.00	0.50	0.50	4.30	4.50	4.20	3.50	3.50	3.40	4.90
Mantenimiento TLL	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00
Servicios Públicos	4.50	4.50	4.50	5.00	5.50	5.50	5.50	5.50	5.10	5.80
Polizas y permisos Operación								4.00	4.00	4.00
Honorarios	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Costos Indirectos										
Impuestos	9.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Legales	1.00	7.00	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	2.00	0.10
Creditos										
Amortización a capital					12.66	12.66	12.66	12.66	12.66	12.66
Intereses					2.03	1.82	1.72	1.62	1.52	1.42
Otros										
Compra Stok Rptos										
Pago Pasivos (Terceros)	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00
Subtotal 1	54.50	52.91	46.01	66.36	69.69	76.69	67.39	71.29	71.59	86.34
Subtotal 2	-9.50	67.09	-46.01	-2.01	6.91	15.06	-13.81	-26.27	-14.87	20.45
Acumulado	-9.50	57.59	11.59	9.57	16.48	31.54	17.72	-8.55	-23.42	-2.97

Fuente: Informe de Costos

d) Sistema de Gestión y Seguridad en Salud en el Trabajo

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, en donde se define los estándares mínimos del SG-SST, teniendo en cuenta el número de trabajadores, actividad económica, clase de riesgo, labor u oficios que desarrollen cada uno de los trabajadores y en razón del cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015 "Único Reglamento del Sector Trabajo" y basados en la Resolución 0312 de 2019, Corporación las Lajas por su número de trabajadores y el nivel riesgo calificado con la ARL correspondiente a II y IV, corresponde la aplicación, implementación y ejecución de todos los Estándares contemplados en el capítulo III de la presente Resolución. Durante la vigencia 2019, la empresa inició de manera definitiva el diseño e implementación del SG-SST, desarrollando las actividades, procesos y procedimientos que corresponden.

Escaneado con CamScanner

e) Aspectos informativos

- En el mes de julio se recibió la visita de funcionarios de la Superintendencia de Puertos y Transporte, quienes realizaron una auditoria previa al área operativa y administrativa de la empresa, se cumplió a cabalidad los requisitos exigidos.

- En el año 2019 (octubre y diciembre) se realizó el pago de anticipos (US$4 mil dólares) al Ingeniero Volkan Ada y quedó programada su visita para el mantenimiento programado en entre 19 de abril al 03 de mayo del 2020, Sin embargo, debido a la actual situación del Coronavirus, dicha programación actualmente se suspende, posiblemente quede para el próximo año.

- Se realizó la venta de la volqueta FTR modelo 2007, a la Parroquia Nuestra Señora de las Lajas por un valor **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000. 000.oo).**

- En el mes de diciembre la Corte Suprema de Justicia realizó devolución del caso de la señora Jenny Jaramillo por la entrega de documentos fuera de los plazos establecidos, quien tenía una demanda en nivel de casación en contra de Corpolajas.

- Desde el mes de marzo ingresó a la empresa el señor Ozkan Kaymaz mediante modalidad de pago por compensación, quien realiza labores de abordaje y desabordaje, hasta el mes de abril.

Tomó la palabra Monseñor y puso a consideración de los miembros de la Asamblea, la posibilidad que el sr. Ozkan Kaymaz pueda continuar en la empresa, teniendo en cuenta que existen una vacante tras la salida reciente de un trabajador y además que cuenta con la comunicación directa con la empresa turca y conoce del sistema. Se aprobó por unanimidad la continuación del contrato del turco en la empresa.

- Se realizó terminación de contrato al señor Robyson Tarapuez, por haber cometido una falta grave, establecida en el Reglamento Interno de la Empresa.

- Teniendo en cuenta la crisis de la pandemia del coronavirus y por las restricciones dadas por nuestros dirigentes, se procede a enviar a gran parte del personal tanto operativo como administrativo a vacaciones y compensatorios anticipados o vencidos según

Escaneado con CamScanner

corresponda, la medida se proyectó hasta el 30 de mayo de 2020, quedando el personal para operar en caso de ser necesario. Es importante mencionar que cerrar u operar el sistema para la empresa tiene el mismo costo.

- Se continuará con las labores de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema TLL, en el mes de mayo.

3. INFORME OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

El Ingeniero Deiro Rosales, informó que durante el año 2019 y enero y febrero de 2020, se realizó la planificación, programación y ejecución de todas las actividades de operación del Teleférico, prestación del servicio a los turistas y el mantenimiento del sistema y de todos sus componentes asociados.

Algunos aspectos y actividades de operación y mantenimientos se encuentran detallados en su informe de gestión, que se encuentra como anexo a esta acta.

Informó que en este momento, el Teleférico solo presenta el desgaste normal de algunos de sus elementos debido al uso continuo; aunque se han cambiado algunos insumos y piezas menores, el Teleférico se encuentra en buen estado de funcionamiento.

Se continuó con el proceso de inducción y re inducción a todos los trabajadores operativos y administrativos según lo establece la norma.

Informó que en los últimos cuatro meses NO se prestó el servicio al público durante siete (7) días, los cuales se dedicaron única y exclusivamente a labores de mantenimientos programados, que se realizaron los meses y días de menor afluencia de turistas, correspondiente a las siguientes actividades:

El Ing. Deiro Rosales, insistió que es muy importante obtener el plano eléctrico del sistema de control y automatización del teleférico, de tal manera que nos ayude a identificar las fallas y resolverlas en menor tiempo; además se requiere la identificación y etiquetas de los componentes eléctricos y electrónicos de los módulos del cuarto de control y de los tableros de conexión en las estaciones. Continuar con la compra del stock básico de repuestos mecánicos. Está pendiente la compra de dos filtros hidráulicos, algunos rodamientos de poleas de línea, componentes eléctricos, kit para ajuste del Cleamp de cabinas, entre otros. También se requiere implementar un sistema de iluminación autónomo, con mayor seguridad, control de

Escaneado con CamScanner

acceso y vigilancia sobres las torres 4, 5 y 10 ya que por estar distantes de las estaciones pueden ser objetivo de vandalismo.

Además es necesario la adquisición inmediata de los elementos necesarios para realizar el rescate en alturas (Poleas, cuerdas, arnés de rescate, mosquetones, cascos, etc.), el cual esta cotizado en un valor aproximado de 20 millones y de la adquisición o proveer sistemas de redundancia (respaldo) de algunos componentes fundamentales del teleférico, los cuales, ante una falla crítica, pueden prevenir que el teleférico suspenda su servicio por varios días (Motor eléctrico principal ABB, driver ABB o variador de frecuencia del motor principal, reductor de velocidad Brevini, motores auxiliares, etc.).

Tomó la palabra Monseñor José Saul insiste en que la empresa debe tener y cumplir todos los protocolos de rescate, por tal razón, se debe adquirir dichos elementos, para garantizar a la empresa que pueda cumplir con todo lo necesario en caso de un posible rescate en alturas, y no incurrir en posibles sanciones por los entes de control. Así las cosas, Monseñor sugirió incluir este costo en la solicitud del crédito ante Bancoldex.

Tomó la palabra el Padre Luis Carlos y sustentó que es muy importante también adquirir el motor y el driver, para no tener que dejar de funcionar y por tanto perder de facturar, por tal razón solicitó información a los bancos y poder tomar decisiones.

4. INFORME TALENTO HUMANO Y AUDITORIAS

La administradora Antonia Narváez presentó en este punto a los miembros el informe respectivo de la en el cual se incluyen las actividades y aspectos ocurridos en el 2019.

Respecto a Personal, Corpolajas cuenta con la planta mínima de empleados que se requieren para administrar y operar el Teleférico. Una síntesis de la organización administrativa y operativa es la siguiente:

1. Director Ejecutivo (Vacante)
2. Jefe de Talento Humano (1), Jefe Operación y Mantenimiento (1), Jefe de Contabilidad y Finanzas (1), Jefe de Calidad y Proyectos (1).
3. Jefe de Operaciones.
4. Operadores (2)
5. Agentes de servicios (8), Supernumerario (1), Cajeras (2) y Apoyo Logístico y de Seguridad (5)

Escaneado con CamScanner

De esta manera el número total de trabajadores de nómina de Corporación Las Lajas a 20 de marzo de 2020 es de veintidós (22), mediante contrato de prestación de servicio se encuentra el Revisor fiscal.

Da a conocer que todo el personal ha sido capacitado en sus funciones, permitiendo que el personal tenga re- inducción cuando según lo requerido, además la empresa ha organizado los procesos y controles que deben cumplirse en la operación del teleférico, los cuales, hasta la fecha han sido eficaces y pertinentes. En este sentido las evaluaciones mensuales han ayudado a que el personal adquiera un mejoramiento continuo, logrando que varios de los trabajadores alcancen ser el empleado del mes, sin embargo, hay trabajadores que su rendimiento laboral es bajo, sumado a otros aspectos de salud mental.

El área de Talento Humano se ha preocupado por la optimización de los recursos, disminuyendo los gastos y costos en cuanto a horas extras, pago de turnos, entre otros aspectos, únicamente se han reconocidos dichos gastos en temporada alta.

Además, respecto a las auditorías de ingresos, egresos, financiera y de operación y mantenimiento, informa que se ha llevado a cabo un control diario minucioso y ello ha permitido monitorear todos los procesos y actividades para ejercer las acciones de control y mejoramiento que se han requerido, sin embargo, después de su verificación no se encontraron diferencias ni inconsistencias de fondo.

PUNTO TERCERO: PROPOSICIONES Y VARIOS.

El arquitecto Diego Erazo, solicitó información sobre el proceso de selección del Director Ejecutivo, para lo cual Antonia Narváez informó que la empresa Amrop ya hizo llegar las hojas de vida finalistas.

Tomó la palabra Monseñor y solicitó que de acuerdo a la coyuntura de la emergencia de la pandemia covid-19, se requiere suspender el proceso, ya que no se funcionaria hasta mayo o junio, por lo cual el proceso se puede reiniciar para el segundo semestre del 2020.

La asamblea aprueba dicha solicitud.

La Asamblea autorizó a incrementar la base de caja menor a un monto de un millón de pesos m/cte. ($1.000.000, oo), para que se pueda pagar de manera oportuna y sin contratiempos los compromisos y/o obligaciones por montos pequeños.

Escaneado con CamScanner

RESUMEN DE DECISIONES APROBADAS

1. Se aprobó todos los informes del área operativa y administrativa de los jefes de área.

2. Se aprobó los Estados Financieros con sus notas contables y el respectivo Dictamen de Revisoría Fiscal del 01 de enero a 31 de diciembre de 2019.

3. Se aprobó la solicitud y gestión de un crédito para afrontar la crisis actual.

4. Se aprobó la continuidad del Sr. Ozkan Kaymaz en la operación y funcionamiento del sistema TLL

5. Se aprobó la solicitud para suspender el proceso de elección del nuevo gerente hasta que pase la contingencia nacional.

Siendo la 12:00 m., se agotó el orden del día. Por lo tanto, se procedió a dar lectura al acta correspondiente a esta reunión, la cual fue sometida a consideración y aprobada en su totalidad.

+JOSÉ SAUL GRISALES G.
Presidente

Pbro. LUIS CARLOS GAVILANES
Secretario

Escaneado con CamScanner